

UN CURSO DE CONFERENCIAS

Hagamos labor granadinista

Con unos temas tan complejos como interesantes, tanto en la esfera nacional como en la meramente regional, las sociedades «Unión Comercial» y «Unión Mercantil» han organizado una serie de conferencias, que habrán de comenzar hoy, cuya trascendencia es innegable.

Una visión amplia, un afán de cultura digno de alabanza que puede y debe servir de norma a otras entidades, y un bien probado cariño hacia Granada por cuyo engrandecimiento todos debemos preocuparnos y cooperar, han sido la causa motriz de esta acción social, que con tan plausible celo emprenden las mencionadas entidades comerciales.

En las referidas conferencias, no se han de abordar temas políticos, ni han de actuar elementos que estén ligados a grupos o banderías partidistas. Van a posponerse egoísmos y ambiciones, para estudiar con serenidad y altura de miras, cuestiones vitalísimas relacionadas con las exigencias más apremiantes de la ciudad.

Estamos en una época en que las plataformas políticas se derrumban con gran estrépito al socaire de los problemas agobiadores que pesan sobre la ciudad actual, más práctica, más realista y menos embaucadora.

Hay que organizar los servicios municipales, pero antes hay que documentar al pueblo sobre ellos, para que actúe y haga la necesaria presión sobre los encargados de realizar la obra, muchos de los cuales caen en el montón anónimo de los desconocedores de los problemas planteados.

Un conocimiento profundo de estas cuestiones que tan directamente nos afectan a todos, sería el razonamiento más convincente en favor de la obra que es preciso llevar a cabo desde los escaños del salón de sesiones del Ayuntamiento, donde la palabra política debe quedar relegada y pospuesta ante los supremos intereses de Granada.

Un programa escolar municipal, una organización de los servicios públicos de la ciudad, una actuación enérgica y decidida en materia de higiene donde todo está por hacer, temas que serán abordados en las próximas conferencias que comentamos, podrían constituir la bandera que guiese a todos los que nos preocupamos por la ciudad para que deben ser nuestros desvelos y cariños.

El ejemplo dado por «La Unión Comercial y Mercantil» no debe tener carácter meramente teorizante, debe dar lugar a unos elogios fugaces. Para constituir una de las piedras del edificio social que vemos solamente en nuestra fantasía de meridionales, pero que no acertamos a construir.

No quiere decir esto que abandone la visión rosada que nos sugiere la contemplación de nuestros admirables paisajes y nuestras joyas inapreciables. No lo que si deseamos y por lo que abogamos es por una concepción más exacta de la vida, poniéndonos a tono con las realidades que en este período de hondas transformaciones constituyen la preocupación de gobernantes y gobernados en todas las naciones.

No tenemos que decir siquiera que nuestro concurso y nuestro esfuerzo se suma al de los iniciadores de la obra que hoy comienza, convencidos de que el eco del amplio sector de opinión que representamos, a ello nos obliga y deseos de agregarnos a toda labor que beneficie a Granada. Falta ahora que como nosotros, colaboren todos los que deben interpretar fielmente y atender sin regateos las infinitas necesidades de una ciudad, que cual la nuestra, tantos cantos de sirena escuchó de gentes inmersas en distraerla, para que no se parase en el abandono en que se tuvo y tiene sus mejores sentidas aspiraciones.

Crónica de sociedad

Después de dejar en esta a su señora madre, ha regresado a Madrid, el abogado don Eduardo Cortés Jiménez.

En el rápido de ayer, salió para Madrid, el joven abogado alpujarrense, don Miguel Suárez Cobo.

Compañero de sus bellas hijas, Laura y Anita ha regresado a Valencia, el rico propietario don Carlos Mas Benítez.

La Academia preparatoria (exclusiva para carreras militares) «Nuestra Señora de las Angustias», calle de San Matías número 23, inaugura un nuevo curso el día 15 de Octubre cerrándose la matrícula el día 15 de esta Academia, por la competencia del profesorado, su método de enseñanza, brillantez de los resultados obtenidos desde su fundación y ser (entre los locales) la que más alumnos ha ingresado en las últimas convocatorias en las Academias Militares, continúa disfrutando de benevolencia preferencial entre los alumnos, confirmada por el número de matriculados ya.

Procedente de Cádiz ha llegado a esta don Manuel Torres López.

Ha salido para sus posesiones de los Llanos, don Francisco Gómez Jiménez.

Se encuentran entre no otros los conuocientes de Alhama, nuestros distinguidos amigos don Juan Castillo Morales, don Juan Gómez Raya y su hijo Juanito.

Ha marchado a Almería y Berja, en cuyo último punto pasará una temporada, el joven abogado de este Colegio, don Ramón Hernández Enriquez.

Se encuentra en Granada nuestro querido amigo el rico propietario de Cúllar Baza, don Rafael María López Sebastián.

Ha marchado a Valencia, el diputado a Cortes por Granada, don Pascual Nacher.

Regresó de la Asamblea de procuradores celebrada en Barcelona, el culto procurador de este Colegio y concejal de

UN REGIMEN DE MONOPOLIO

Los organismos oficiales y los obreros católicos

Grandes son las dificultades con las que han de tropezar los obreros católicos para sostener y difundir sus núcleos sindicales; no son las de menor monta por cierto, las provenientes de la mucha ignorancia que acerca de la acción social existe en clases superiores determinadas las cuales al oír algún concepto de León XIII, en boca de obreros, muestran extrañeza y duda y pretenden una semejanza entre los principios que consigna el gran Papa y los utópicos y arbitrarios de las generaciones rojas, ni son para olvidar tampoco, las que crean y acrecen un mal entendido interés patronal, en pugna con los obreros, a quienes quiere absolutamente sometidos y no abroquelados en su sociedad profesional; y pesan, grandemente en la acción, las exigencias de socialistas y sindicalistas no aceptando tratos a base del reconocimiento de la personalidad obrera de los sindicatos católicos. Pues a la lista de obstáculos que hemos encabezado, añadamos la reiterada actitud de los gobiernos consagrando el monopolio de los socialistas, y la blanda y cómoda posición de los organismos oficiales dando medios prácticos para la realidad de ese monopolio.

La línea de conducta en este respecto de los Gobiernos es clara: allí donde hay que designar representantes obreros, aparecen en puerta los socialistas o se les abre la puerta, que lo mismo da.

Y en cuanto a las entidades oficiales, cuando no hay más remedio que convocar a sus comicios, se buscará un sistema de elección que asegure el disfrute de los puestos a los correligionarios de Pablo Iglesias, condenando a los demás sectores obreros a no ser oídos. Tal acontece en el régimen electoral de las mayorías absolutas que adoptó, no sin la enérgica protesta de los trabajadores católicos, el Instituto de Reformas sociales y que también ha empleado para las suyas el Nacional de Previsión. Al primero de los mentados centros oficiales no perteneciendo un obrero católico y al segundo, para veinticuatro puestos, ha correspondido ¡uno! a los trabajadores cristianos.

No proceden ciertamente, los obstáculos que encuentran los obreros de las derechas, de su acción profesional y antirrevolucionaria; Gobiernos que deberían atender los requerimientos de la justicia distributiva y que los desoyen, y centros oficiales para depurar y aplicar principalmente el derecho obrero y que lo olvidan... para contribuir al sostenimiento de un monopolio, son, sin duda, otros géneros de dificultades no fácilmente superables para hombres combatidos sin tregua.

Es clarísimo que mucho de lo que acontece hay que atribuirlo a la desunión de los trabajadores católicos y que el día en que lleguen a una inteligencia serán respetados y atendidos en gran medida; pero es también certísimo que muy poco se hace al lado de los obreros, pues piden estos la reforma al ministerio del Trabajo, del régimen absurdo de las mayorías, y pasa desapercebida su instancia; y, en otro orden de cosas, se sume en un calabozo donde toda incomodidad tiene su asiento, a un propagandista católico, y permanece allí durante cuatro largos meses... y no hay parlamentarios que pidan la rápida reparación de esa injusticia.

No es raro, pues, que perdure el régimen del monopolio en favor de los marxistas. El maestro Aznar, en sus conversaciones con Albeñe, el Ministro del Trabajo de Holanda y con el gran Apostol belga P. Ruiten, ha tratado este tema y ambos hombres de acción, han concluido que en sus países no puede darse esta hegemonía socialista en los cargos sociales porque no tiene justificación alguna, porque sus Gobiernos no la aceptarían y porque no la tolerarían las propias organizaciones católicas.

Entendemos que ese es sentido de gobierno y sentido social. Entre nosotros, al mes de unas elecciones que da el éxito previsto a los socialistas, no se calladas las protestas, el Gobierno de S. M. siguiendo la trayectoria conocida, designaba libérrimamente a cuatro obreros enemigos del régimen, para que representen a los trabajadores españoles de la IV Conferencia Internacional del trabajo reunida en Ginebra.

Y nuevamente, sin protesta de nadie, se sacrifican a los obreros católicos. Es la demostración evidente, confirmada hasta la saciedad, del inguante monopolio a que nos referimos, con desamparo asperamente, en las anteriores líneas.

F. BARRACHINA

CÁMARA DE COMERCIO

La reforma tributaria

Dentro de breves días se reunirá el Consejo Superior y Cámaras de Comercio para tratar de la aplicación de las leyes de reforma tributaria, por lo que afecta a las clases mercantiles, de acuerdo con las reclamaciones y protestas que todas las Cámaras de Comercio, entre ellas la de Granada, vienen formulando.

Es sabido que, la ley facultada al ministro de Hacienda para elegir entre el recargo de la contribución industrial y la incorporación de los comerciantes individuales al régimen de utilidades.

Las corrientes parecen favorables a obtener que se opte por el recargo, pues en una visita que la Cámara de Comercio hizo al Ministro en la semana anterior, dijo el señor Bergamín que no sería preciso presentar en la fecha fijada las declaraciones juradas de comerciantes individuales, puesto que estudiaba una fórmula que recogiera la aspiración del comercio.

Este resultado lo ha comunicado la Cámara de Madrid a sus electores, a fin de que aplacen la presentación de dichas relaciones, insistiendo en el criterio de que es preferible el recargo, pues los comerciantes no pueden vivir bajo la coacción de tantas leyes y trabas, que impiden el desenvolvimiento normal, pues el tiempo que han de aplicar al estudio de su profesión hay que invertirlo en el estudio de leyes y decretos fiscales, que a pesar de su voluntad de cumplirlas, dejan siempre aparentes motivos para expedientes de defraudación.

Este es el estado actual del problema y es de esperar que el ministro de Hacienda opte por la solución más favorable para el comercio y para el Tesoro, que cohera de este modo sin dificultades y sin aumentar el personal.

REGINA.

UN REGIMEN DE MONOPOLIO

UN JUEZ «CAÑI»

El telégrafo hace unos días nos comunicó la noticia de las multas impuestas en «Besieres» (Francia) a unos toreros, por el hecho insólito de haber estado un rato en la plaza de toros de dicha localidad. Pensamos un momento con horror lo que hubiere sucedido a los infelices lidiadores si en vez de matarlos le hubieran echado al corral a los novillos.

Por esto no recomendamos la plaza de Besieres a algunos distinguidos y afamados coletudos que alternan en las plazas madrileñas más no hay que alarmarse (nos dirigimos a los aficionados); en el acto de la vista judicial a que dio lugar la falta cometida, un juez cañi lector devoto de Próspero Merimé declaró solemnemente no haber lugar a las multas impuestas y basó su resolución en razones aplastantes como piedras de molino.

La ley Grammont en que se fundaban los que pretendían la imposición de las multas, ley de protección a los animales domésticos, no eran aplicable a este caso según el castizo magistrado municipal de Besieres, por no considerarse al toro con la domesticidad necesaria para llevarle con una cadencia por los pintorescos alrededores de la población. Y seguramente pensaba el digno funcionario en la cantidad de bueyes de carretera que tanto en aquel país como en este, circulan sin temor a perturbar la pública tranquilidad.

Pero hay más, el Estado francés, cobra una cantidad determinada por la celebración de las corridas de toros que le proporciona una regular fuente de ingresos, ya que en determinada época del año las plazas del Midi abundan en festejos taurinos, y reconoce implícitamente por tanto la existencia y normal funcionamiento de los antes dichos festejos.

De todas formas es innegable que la «postura» del juez de Besieres sentando jurisprudencia municipal acerca de la inaudición taurina allende el Pirineo, que vuelve otra vez con más fuerza después de la guerra y ya no podrán dentro de poco tildarnos de salvajes el corro de Boxeadores que llenos de desgarrones sus carnes se alarmaban e indignaban ante la fiesta taurina cien veces más artística y emocionante.

La sentencia del juez si de poca importancia económica por la pequeñez de las multas habrá llevado a la afición francesa, bastante numerosa por cierto el escudo conque defende de los ataques de los taurofobos, muchos de los cuales en el fondo no son más que detractores sistemáticos de todos los espectáculos genuinamente españoles.

URBANO MÉNDEZ.

UNA CONFERENCIA

En la Facultad de Medicina

El lunes próximo, a las siete de la noche, dará comienzo en la Facultad de Medicina, el curso de Fisiología, que estará a cargo del profesor auxiliar, don Rafael Mora Guarnido.

PEDAGOGIA EN ACCION

La imaginación de Maruja

A Marujilla no le gustan las flores por eso ella no cuida macetas en la escuela; las flores se marchitan y para nada prestan, en cambio las palomas, ¡ah! las palomas las entusiasman, le embobecen. ¡Hay algo más bonito que las palomas!

Cuando Marujilla llega por las mañanas, vuelan a su alrededor y se echan al suelo, andando delante de ella, en espera de las miguitas que saca de su bolsillo y espere con prodigalidad de princesa. ¡Qué risa da ver las gitoncillas que son! Se empujan y luchan varias por la misma miguita, pero nunca se hacen daño, todas se quieren y son amigas. Se besan, pues lo mismo es darse el pico. ¡Qué se dirán cuando se arrullan?

Bueno, que nadie toque al palomar que hay instalado sobre un poste, en la explanada alta, junto al caberizo donde juegan los niños, cuando llueve. ¡Para algo ha tomado ella a su cargo este cuidado!

Al que Marujilla le vea un gomerito, o una oreja va ante el director; pues no faltaba más.

Siempre llena ella los bebederos, por más que a las palomas le gustan beber y bañarse en el agua de los mapas. Después están montisimas puestas de patitas sobre las islas, acicalando su plumaje las muy simplicas.

En las horas de recreo, ya tiene ella buen cuidado de que la conserje de bien medida la ración de yerbas, o de frangollo, para la familia del palomar. Y después de eso las miran con envidia, cuando el palomo blanco, de la penita rizada, se le pasa sobre el hombro, alargando su piquito rosado para coger la semilla que la niña ofrece entre sus labios.

¡Es tan cariñoso este palomo! Su compañera es blanca como él y con peineta también, pero más asustadiza. Pone la Maruja comida en la mano y pequillo a poco se va acercando a la palomita y al fin come.

Anda estos días atareadísima la pa reja moñuda; apenas tiene tiempo ni para respirar, va y viene sin alejarse del nido. ¡Tiene crial. Cuando los pi-

UN REGIMEN DE MONOPOLIO

Los organismos oficiales y los obreros católicos

Grandes son las dificultades con las que han de tropezar los obreros católicos para sostener y difundir sus núcleos sindicales; no son las de menor monta por cierto, las provenientes de la mucha ignorancia que acerca de la acción social existe en clases superiores determinadas las cuales al oír algún concepto de León XIII, en boca de obreros, muestran extrañeza y duda y pretenden una semejanza entre los principios que consigna el gran Papa y los utópicos y arbitrarios de las generaciones rojas, ni son para olvidar tampoco, las que crean y acrecen un mal entendido interés patronal, en pugna con los obreros, a quienes quiere absolutamente sometidos y no abroquelados en su sociedad profesional; y pesan, grandemente en la acción, las exigencias de socialistas y sindicalistas no aceptando tratos a base del reconocimiento de la personalidad obrera de los sindicatos católicos. Pues a la lista de obstáculos que hemos encabezado, añadamos la reiterada actitud de los gobiernos consagrando el monopolio de los socialistas, y la blanda y cómoda posición de los organismos oficiales dando medios prácticos para la realidad de ese monopolio.

La línea de conducta en este respecto de los Gobiernos es clara: allí donde hay que designar representantes obreros, aparecen en puerta los socialistas o se les abre la puerta, que lo mismo da.

Y en cuanto a las entidades oficiales, cuando no hay más remedio que convocar a sus comicios, se buscará un sistema de elección que asegure el disfrute de los puestos a los correligionarios de Pablo Iglesias, condenando a los demás sectores obreros a no ser oídos. Tal acontece en el régimen electoral de las mayorías absolutas que adoptó, no sin la enérgica protesta de los trabajadores católicos, el Instituto de Reformas sociales y que también ha empleado para las suyas el Nacional de Previsión. Al primero de los mentados centros oficiales no perteneciendo un obrero católico y al segundo, para veinticuatro puestos, ha correspondido ¡uno! a los trabajadores cristianos.

No proceden ciertamente, los obstáculos que encuentran los obreros de las derechas, de su acción profesional y antirrevolucionaria; Gobiernos que deberían atender los requerimientos de la justicia distributiva y que los desoyen, y centros oficiales para depurar y aplicar principalmente el derecho obrero y que lo olvidan... para contribuir al sostenimiento de un monopolio, son, sin duda, otros géneros de dificultades no fácilmente superables para hombres combatidos sin tregua.

Es clarísimo que mucho de lo que acontece hay que atribuirlo a la desunión de los trabajadores católicos y que el día en que lleguen a una inteligencia serán respetados y atendidos en gran medida; pero es también certísimo que muy poco se hace al lado de los obreros, pues piden estos la reforma al ministerio del Trabajo, del régimen absurdo de las mayorías, y pasa desapercebida su instancia; y, en otro orden de cosas, se sume en un calabozo donde toda incomodidad tiene su asiento, a un propagandista católico, y permanece allí durante cuatro largos meses... y no hay parlamentarios que pidan la rápida reparación de esa injusticia.

No es raro, pues, que perdure el régimen del monopolio en favor de los marxistas. El maestro Aznar, en sus conversaciones con Albeñe, el Ministro del Trabajo de Holanda y con el gran Apostol belga P. Ruiten, ha tratado este tema y ambos hombres de acción, han concluido que en sus países no puede darse esta hegemonía socialista en los cargos sociales porque no tiene justificación alguna, porque sus Gobiernos no la aceptarían y porque no la tolerarían las propias organizaciones católicas.

Entendemos que ese es sentido de gobierno y sentido social. Entre nosotros, al mes de unas elecciones que da el éxito previsto a los socialistas, no se calladas las protestas, el Gobierno de S. M. siguiendo la trayectoria conocida, designaba libérrimamente a cuatro obreros enemigos del régimen, para que representen a los trabajadores españoles de la IV Conferencia Internacional del trabajo reunida en Ginebra.

Y nuevamente, sin protesta de nadie, se sacrifican a los obreros católicos. Es la demostración evidente, confirmada hasta la saciedad, del inguante monopolio a que nos referimos, con desamparo asperamente, en las anteriores líneas.

F. BARRACHINA

CÁMARA DE COMERCIO

La reforma tributaria

Dentro de breves días se reunirá el Consejo Superior y Cámaras de Comercio para tratar de la aplicación de las leyes de reforma tributaria, por lo que afecta a las clases mercantiles, de acuerdo con las reclamaciones y protestas que todas las Cámaras de Comercio, entre ellas la de Granada, vienen formulando.

Es sabido que, la ley facultada al ministro de Hacienda para elegir entre el recargo de la contribución industrial y la incorporación de los comerciantes individuales al régimen de utilidades.

Las corrientes parecen favorables a obtener que se opte por el recargo, pues en una visita que la Cámara de Comercio hizo al Ministro en la semana anterior, dijo el señor Bergamín que no sería preciso presentar en la fecha fijada las declaraciones juradas de comerciantes individuales, puesto que estudiaba una fórmula que recogiera la aspiración del comercio.

Este resultado lo ha comunicado la Cámara de Madrid a sus electores, a fin de que aplacen la presentación de dichas relaciones, insistiendo en el criterio de que es preferible el recargo, pues los comerciantes no pueden vivir bajo la coacción de tantas leyes y trabas, que impiden el desenvolvimiento normal, pues el tiempo que han de aplicar al estudio de su profesión hay que invertirlo en el estudio de leyes y decretos fiscales, que a pesar de su voluntad de cumplirlas, dejan siempre aparentes motivos para expedientes de defraudación.

Este es el estado actual del problema y es de esperar que el ministro de Hacienda opte por la solución más favorable para el comercio y para el Tesoro, que cohera de este modo sin dificultades y sin aumentar el personal.

REGINA.

UN REGIMEN DE MONOPOLIO

La "afición" en Francia

El telégrafo hace unos días nos comunicó la noticia de las multas impuestas en «Besieres» (Francia) a unos toreros, por el hecho insólito de haber estado un rato en la plaza de toros de dicha localidad. Pensamos un momento con horror lo que hubiere sucedido a los infelices lidiadores si en vez de matarlos le hubieran echado al corral a los novillos.

Por esto no recomendamos la plaza de Besieres a algunos distinguidos y afamados coletudos que alternan en las plazas madrileñas más no hay que alarmarse (nos dirigimos a los aficionados); en el acto de la vista judicial a que dio lugar la falta cometida, un juez cañi lector devoto de Próspero Merimé declaró solemnemente no haber lugar a las multas impuestas y basó su resolución en razones aplastantes como piedras de molino.

La ley Grammont en que se fundaban los que pretendían la imposición de las multas, ley de protección a los animales domésticos, no eran aplicable a este caso según el castizo magistrado municipal de Besieres, por no considerarse al toro con la domesticidad necesaria para llevarle con una cadencia por los pintorescos alrededores de la población. Y seguramente pensaba el digno funcionario en la cantidad de bueyes de carretera que tanto en aquel país como en este, circulan sin temor a perturbar la pública tranquilidad.

Pero hay más, el Estado francés, cobra una cantidad determinada por la celebración de las corridas de toros que le proporciona una regular fuente de ingresos, ya que en determinada época del año las plazas del Midi abundan en festejos taurinos, y reconoce implícitamente por tanto la existencia y normal funcionamiento de los antes dichos festejos.

De todas formas es innegable que la «postura» del juez de Besieres sentando jurisprudencia municipal acerca de la inaudición taurina allende el Pirineo, que vuelve otra vez con más fuerza después de la guerra y ya no podrán dentro de poco tildarnos de salvajes el corro de Boxeadores que llenos de desgarrones sus carnes se alarmaban e indignaban ante la fiesta taurina cien veces más artística y emocionante.

La sentencia del juez si de poca importancia económica por la pequeñez de las multas habrá llevado a la afición francesa, bastante numerosa por cierto el escudo conque defende de los ataques de los taurofobos, muchos de los cuales en el fondo no son más que detractores sistemáticos de todos los espectáculos genuinamente españoles.

URBANO MÉNDEZ.

UNA CONFERENCIA

En la Facultad de Medicina

El lunes próximo, a las siete de la noche, dará comienzo en la Facultad de Medicina, el curso de Fisiología, que estará a cargo del profesor auxiliar, don Rafael Mora Guarnido.

PEDAGOGIA EN ACCION

La imaginación de Maruja

A Marujilla no le gustan las flores por eso ella no cuida macetas en la escuela; las flores se marchitan y para nada prestan, en cambio las palomas, ¡ah! las palomas las entusiasman, le embobecen. ¡Hay algo más bonito que las palomas!

Cuando Marujilla llega por las mañanas, vuelan a su alrededor y se echan al suelo, andando delante de ella, en espera de las miguitas que saca de su bolsillo y espere con prodigalidad de princesa. ¡Qué risa da ver las gitoncillas que son! Se empujan y luchan varias por la misma miguita, pero nunca se hacen daño, todas se quieren y son amigas. Se besan, pues lo mismo es darse el pico. ¡Qué se dirán cuando se arrullan?

Bueno, que nadie toque al palomar que hay instalado sobre un poste, en la explanada alta, junto al caberizo donde juegan los niños, cuando llueve. ¡Para algo ha tomado ella a su cargo este cuidado!

Al que Marujilla le vea un gomerito, o una oreja va ante el director; pues no faltaba más.

Siempre llena ella los bebederos, por más que a las palomas le gustan beber y bañarse en el agua de los mapas. Después están montisimas puestas de patitas sobre las islas, acicalando su plumaje las muy simplicas.

En las horas de recreo, ya tiene ella buen cuidado de que la conserje de bien medida la ración de yerbas, o de frangollo, para la familia del palomar. Y después de eso las miran con envidia, cuando el palomo blanco, de la penita rizada, se le pasa sobre el hombro, alargando su piquito rosado para coger la semilla que la niña ofrece entre sus labios.

¡Es tan cariñoso este palomo! Su compañera es blanca como él y con peineta también, pero más asustadiza. Pone la Maruja comida en la mano y pequillo a poco se va acercando a la palomita y al fin come.

Anda estos días atareadísima la pa reja moñuda; apenas tiene tiempo ni para respirar, va y viene sin alejarse del nido. ¡Tiene crial. Cuando los pi-

MISION ABANDONADA

La enseñanza en los pueblos

Con bastante frecuencia, mucha más de la que nosotros desearíamos, llegan a esta Redacción quejas de numerosos pueblos de la provincia, lamentándose del abandono en que se tiene la enseñanza primaria, unas veces, las menos, pero las más censurables, por parte de los maestros que indignamente ostentan el título, y otras por la desatención de las autoridades que no muestran interés alguno en buscar locales adecuados, como es su obligación por mandato de la ley.

Nosotros, que nunca fuimos parcos en alabanzas a los que se merecieron, en esta ocasión hemos de mostrar nuestro pesar por la indefensión en que se tiene al niño en los pequeños pueblos de nuestra provincia.

Con tristeza recordamos que hace algún tiempo en estas mismas columnas publicábamos una queja de nuestro corresponsal en Trevélez, protestando de que en aquel pueblo se haya cerrado una escuela, que por el tiempo transcurrido, no tiene visos de volverse a abrir, quedando los pequeños escolares en el mayor de los abandonos, pues hasta el maestro o maestra que la servía, vino a Granada donde parece que ha fijado definitivamente su residencia.

Ya de por sí, es grave esta denuncia, pero es aun más grave la indiferencia de las autoridades a quienes iba dirigida.

No sabemos por qué causa, tanto el gobernador civil de la provincia como el inspector jefe de primera enseñanza, han olvidado que lo son y dejaron perder entre otras cosas indiferentes esta grave denuncia de un pueblo, que tiene sed de justicia, y ansias de cultura.

Es de esperar que a quien toque hacerlo rectifique su conducta, pues siempre es tiempo de recordarlo lo que se olvidó.

Por nuestra parte no escatimaremos el elogio como no lo hemos escatimado para la gestión del alcalde de Granada señor Gil de Gibaja que con sus acertados trabajos supo resolver el problema que se había planteado con la casa escuela de la Magdalena y el no menos interesante para os granadinos de la Escuela Maternal que tantos beneficios esperamos que reporte a la enseñanza.

Y aquí damos por terminado nuestro comentario, sentando esta afirmación, que si es dura, no es menos justa: Si la enseñanza en algunos pueblos de la provincia está abandonada por incuria y abandono de las autoridades, que se le imponga la sanción a que sean acreedores; si por el contrario son los maestros o maestras, los que faltan a su deber, que se les aplique el Estatuto.

Eso, en cuanto se refiere a las autoridades y maestros de los pueblos de la provincia, pero en cuanto a las autoridades provinciales, obligadas y encargadas por la ley a hacer cumplir a sus subordinados, hemos de hacer constar aquí, con nuestra censura, nuestra extrañeza por el negligente abandono en que tienen la más sagrada de sus misiones; la inspección de la enseñanza.

Teatros

Cervatas
Con la primorosa comedia avanzada para hoy, titulada «El doctor Jiménez», pondrá de relieve una vez más la compañía que actúa en este Coliseo los relevantes méritos del arteístico conjunto que forman. Esta comedia es una de las más finas y de más situaciones cómicas de las que forman el repertorio de la compañía del Infanta Isabel y su representación hará que esta noche se vea concurrencia este teatro.

Al terminar las funciones, hay tranvías todas las noches para los pueblos de la red.

Coliseo Olympia
Hoy se estrena la tercera jornada en cuatro partes de la interesantísima y emocionante película titulada «Berlin contra Nueva York», cuyas asombrosas escenas intrigan grandemente al numeroso público que diariamente asiste a este Salón.

Completa el programa una chistosa película cómica dividida en dos partes titulada «Sastre galante».

Muy pronto se proyectará en esta pantalla «El Dorado» serie de lujo Gaumont, impresionada en nuestra ciudad.

Información militar

Servicio de la Plaza
Parada: Regimiento de Infantería Córdoba número 10.
Jefe de Parada: Comandante de artillería, don Antonio Muñoz Jirafnez.

Imaginaria: Comandante de artillería, don Manuel Parada Fustel.
Hospital y provisiones: 5.º capitán de artillería, don Ramón Méndez.
Imaginaria: 6.º capitán de artillería, don José Ruiz de Algar.
De orden de S. E. El Comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

NOTICIAS BREVES

En la edad crítica de las jóvenes, fortaleced su organismo con Hemoglobina Liguilla Dr. Gray y evitáris la clorosis, anemia, insomnios, vahidos, cefalalgias, neurastenia y demás trastornos que suelen ser el comienzo de graves enfermedades.

Regamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Informe de la Presidencia. La cuestión sanitaria

Madrid 3.—El señor Marfil recibió esta mañana a los periodistas a la hora de costumbre.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que el señor Sánchez Guerra había sometido a la firma del Monarca dos decretos nombrando delegados del Ministerio de Fomento en la comisión de tratados a don José Ruiz Valiente, ingenieros de minas y a don Luis Rodríguez López, ingeniero agrónomo.

En la Presidencia—añadió—el señor Marfil se han recibido telegramas de felicitación por la firma del tratado con Inglaterra.

De Barcelona también se han recibido despachos e igualmente de Zaragoza, entre ellos uno del catedrático señor Royo Villanova felicitando al Gobierno por el decreto sobre sindicación profesional.

No crea el Sr. Marfil que mañana se celebre Consejo.

La reapertura de las Cortes

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación, manifestó hoy a los periodistas que es absolutamente cierto que el Presidente llevará uno de estos días a la firma del Rey, el Decreto convocando las Cortes para el día 14.

Añadió que tiene preparada alguna labor que someterá al Parlamento, pero considera más urgente la ley de sanidad, pues a pesar de los propósitos que se registran en casos aislados, puede decirse que la sanidad está abandonada y se precisa aunar, reglamentar, intensificar los esfuerzos aislados, sometiendo a la tutela del Estado para remediar el atraso y descuido que existe en materia sanitaria.

Algo se hizo en favor de la higiene, pero falta mucho por hacer.

No se puede permitir que los enfermos peligrosos para el contagio puedan permanecer en contacto con las personas sanas. Se exige pues aprobar sin más dilaciones los proyectos sanitarios.

Hablando con Calderón

Madrid 3.—El ministro del Trabajo sometió esta mañana a la firma del Rey tres decretos: Uno, ordenando la publicación general del censo de población de España; otro, para publicar el censo pa-

tronal, obrero y de asociaciones, y un tercero sobre sindicación profesional libre.

Este es extensísimo, pues consta de 57 artículos.

En breve nombrará el señor Calderón un delegado para cuestiones sociales en Barcelona, recayendo el nombramiento en una persona de gran prestigio y muy conocida, ajena a la política.

Cuando vaya el señor Calderón al Congreso de seguro de maternidad, enfermedad y previsión, procurará atraer a la gran masa social que ha estado alejada de la lucha.

Añadió que había recibido felicitaciones por la publicación del decreto sobre sindicación profesional.

Entre los telegramas hay uno del sindicato de empleados de Banca y Bolsa de Barcelona, y otro del sindicato libre en nombre de 170.000 asociados.

Vuelta a empezar. Sánchez Guerra se defenderá como gato panza arriba

Madrid 3.—Ha sido muy comentado el anuncio oficial de reapertura de las cortes para el día 14.

Informado el señor Sánchez Guerra de que algunos elementos dudaban de que se firmase el decreto antes de la celebración del acto de Zaragoza, manifestó que quienes eso creían estaban por completo equivocados.

Hizo constar el jefe del Gobierno que diversas veces había demostrado que no tenía decaimientos de ánimo que le hicieran abandonar el Poder.

Yo iré a las Cortes—agregó—y allí me defenderé, si es preciso como gato panza arriba.

Están equivocados quienes creen que el más pequeño embate será suficiente para que caiga el Gobierno.

No abandonaré el Poder mientras cuente con la confianza firmísima de la opinión y me crea asistido de la Corona, la cual es la más fiel interpretación del país.

Antes de presentarnos al Parlamento—agregó el señor Sánchez Guerra—no haré crisis chica ni grande, continuando inclusive con la cartera de Guerra, aunque mis amigos me aconsejan que deje ese peso abrumador.

La crisis podrá hacerse a fines de diciembre para reorganizar el Gobierno, pero con el propósito de seguir en el Poder todo el tiempo posible mientras convenga a la nación.

El primer tema que se abordará en el Parlamento—continuó diciendo—será la cuestión social: Ley ferroviaria y proyecto de colonización; la ley de profilaxis que está en el Senado y otros preparados por el señor Piniés pendiente de discusión en el Congreso.

Refiriéndose al expediente instruido por el general Picasso, manifestó que el Gobierno dió facilidades para su conocimiento, enviándolo al Congreso y nombrando una comisión para que lo examinara.

Esto se muestra—agregó—que no rehuimos su examen y que si no lo hay no se podrá culpar al Gobierno de ello.

La reapertura de las Cortes

Madrid 3.—Se cree que el decreto de convocatoria de las Cortes aparecerá en la «Gaceta» en uno de los próximos días. Algunos suponen que lo tiene el se-

ñor Sánchez Guerra en su poder firmado por el Rey.

Será prorrogada la ley de subsistencia. Se resolvió el problema

Madrid 3.—Muy en breve aparecerá en la «Gaceta» un decreto prorrogando la vigencia de la ley de subsistencias.

Asamblea de la Defensa Mercantil Patronal

Madrid 3.—Hoy se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea Nacional, organizada por la Defensa Mercantil Patronal.

En la reunión de esta mañana, se trató de las dietas de los diputados, y después de amplio debate, se acordó declarar ilegales, pues la ley electoral afirma que el cargo de diputado es gratuito y honorífico.

Además, se consideró inoportuna e injusta, sobre todo cerrándose con déficit el presupuesto y aumentándose la contribución.

En la sesión de la tarde se trató del tema de la representación de clases y sus funciones.

Felicitaciones a Romanones

Madrid 3.—El conde de Romanones, ha manifestado a los periodistas, que está recibiendo gran número de cartas y felicitaciones por el discurso que pronunció en el Círculo liberal.

Entre las cartas recibidas figuran algunas de elementos militares.

Contra las dietas

Madrid 3.—La Asociación de agricultores ha dirigido una exposición al presidente del Consejo, pidiéndole se anule el acuerdo concediendo dietas a los diputados.

Amós Salvador gravísimo. Se desconfía de salvarle

Madrid 3.—Se reciben noticias de Logroño manifestando que el exministro liberal don Amós Salvador se encuentra en estado gravísimo.

Hoy entró en el periodo comatoso habiendo perdido los médicos toda esperanza de salvación.

Una reunión del Patronato de las Hurdes

Madrid 3.—Bajo la presidencia del Monarca se reunió esta tarde a las seis el Patronato de las Hurdes.

Asistieron el señor Piniés y el obispo de Cáceres y los demás vocales del Patronato.

Se examinaron los acuerdos de la reunión preparatoria, conviniéndose en hacer un llamamiento a la nación en favor de aquella región.

Unamuno en el Ateneo

Madrid 3.—A las seis de la tarde ha dado su anunciada conferencia en el Ateneo el catedrático de la Universidad de Salamanca don Miguel Unamuno sobre el tema: La soberanía en el periodo constitucional.

El conferenciante fué recibido con aplausos y siseos.

Sirvió de base para el discurso un artículo enviado por el señor Unamuno al periódico argentino «La Nación» titulado: Los Reyes constitucionales y por la gracia de Dios.

Los párrafos del artículo van siendo comentados y acotados para darle el carácter de conferencia.

Aunque la monarquía actual—dice—avanza hasta los linderos del socialismo no llegará a democratizarse por no perder sus privilegios.

Estudia el concepto que atribuye a los Reyes estar ungidos por la gracia de Dios, estudiando su origen en el cristianismo y su transformación al servicio de los Pontífices.

Deduce del recuerdo de la dinastía reinante en España, que tiene la gracia de Dios en igual concepto que lo tenía la de Francia y luego de Austria.

Alude al concepto sagrado de los reyes en los delitos de lesa majestad y de ocho años de presidio.

Luego se refiere a la concentración liberal cuyo verbo es Melquíades Álvarez republicano de origen y en el fondo y que incorporó al programa de la concentración la soberanía.

Lee párrafos del libro del conde de Romanones sobre el ejército.

Interpreta algunos conceptos como afirmación de que el Rey no es más que un mandatario y que puede ser destituido.

Expone esta doctrina para mostrarse partidario del régimen republicano, pues aún los peores tienen la ventaja de cambiar periódicamente.

Los abogados colegiados piden la dimisión de su decano

Madrid 3.—Firmada por numerosos colegiados se ha presentado a la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, protestando de la actuación del decano en el incidente entre el Director de Orden público y el poder judicial. Como suponen los firmantes que el cargo de ministro le resta al señor Bergamín libertad para atender al decano, piden que presente la dimisión.

Una nota de la Nunciatura

Madrid 3.—En la Nunciatura se ha facilitado una nota, diciendo que un diario matutino afirma que el cardenal Gasparri que es desafecto a España, ha enviado a la Palestina al cardenal Agustini para que de acuerdo con Inglaterra acabase de arrojar de allí al Patronato de la Corona de España.

Es de justicia declarar que las afirmaciones que se hacen son falsas y desprovistas de fundamento.

Firma regia

Madrid 3.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo cese en su cargo el mayor general de Alabarderos don Enrique Montero y que pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria para ello.

Promoviendo al empleo de mayor general de Abarderos con categoría de brigadier al coronel de este cuerpo don Carlos Iñigo.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general de División en situación de primera, don Manuel Prieto Valero. Id., Id., al general de brigada don Ildefonso Martínez Verdejo.

Destinando al mando del batallón de cazadores de Segorbe al teniente coronel don José Fermuy, que actualmente sirve en el regimiento de la Corona.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria pensionada a 23 Jefes y oficiales.

Idem la medalla militar a la escuadrilla de aviación de Melilla.

Idem autorización para la adquisición sin el previo requisito de subasta de 30 aeroplanos de reconocimiento, 30 de caza y diez de bombardeo, con arreglo al pliego de condiciones.

De Gobernación:

Trasladado a don Miguel Fernández Jiménez jefe de Administración, con destino en el Gobierno civil de Granada a la secretaría del de Cádiz.

Constructores y Propietarios.—La Fábrica de Mosaicos Piedra artificial y Tubos de cemento y depósito de Cementos Lafarge, Landfort y Cal Hidráulica titulada San José y situada en la calle Real de San Lázaro núm. 16, frente a la Cruz Blanca ha quedado de propiedad de don Manuel López Laque por disolución de la razón social Torres y López.

Nombrando secretario del Gobierno civil de Granada a don Francisco Capdepon, Jefe de Administración de tercera clase.

Palatinas

Regreso de la reina Cristina. El Patronato de las Hurdes

Madrid 3.—En el sudexpreso regresó esta mañana de San Sebastián la reina doña María Cristina.

En la estación fué recibida por el Rey, los infantes, el Gobierno, las autoridades y significados políticos, entre ellos el conde de Romanones, que había regresado esta mañana a Madrid.

El Rey recibió en audiencia militar a numerosos generales, jefes y oficiales.

A las seis de la tarde presidirá la reunión.

(Pasan los telegramas a 3.ª plana)

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Mirad por vuestros intereses!

Y si en realidad queréis beneficiaros, no dejad de visitar el renombrado establecimiento de tejidos

EL LEON

que es el que por su sistema de venta, sus limitados precios e inmensos surtidos, ofrece más ventajas al comprador.

Para la temporada de invierno no para de recibir importantes remesas de toda clase de artículos de lanería, pañería, sedería, géneros de punto, géneros de abrigo para cama y mesa y el confort de la casa. Artículo blanco de hilo y algodón y mantelerías. Grandes fantasías y novedades para señora y caballero.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS. VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Mosquera, 108, labera Pueta Zorrilla, 88

Granada.—Teléfono 1240

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13

Granada.—Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

SANATORIO DE LA PURISIMA CONCEPCION

A CARGO DE

Religiosas terciarias regulares de Nuestra Señora del Carmen

Pabellones de lujo. Habitaciones de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase. Calefacción central. Agua corriente. Luz eléctrica. Timbres. Cuartos de baño. Salones de lectura. Restaurant. Comedores de régimen. Capilla con culto diario. Espléndido parque de 3.000 metros cuadrados. Salas de operaciones. Radio. Rayos X. Laboratorios de análisis. Electricidad. Masaje. Hidroterapia. Helioterapia.

Se admitirán enfermos de Medicina, Cirugía y especialidades, que podrán ser asistidos por el médico que deseen.

Detalles, reglamentos, etc., en el Sanatorio: Calles de Horno de Haza, Lavadero de las Tablas, Montalbán y Carril del Picón.

PROXIMA INAUGURACION!

SARNA

PICORES, se curan rápidamente con el

(ACAROL)

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario.

ANTI-PRURIGINOSO, cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPOSITARIO EN GRANADA:

D. José Jiménez Jiménez.-Farmacia.-Reyes Católicos, 62

TINTORERIA INGLESA

Se tiñen lutos en 24 horas.—Lavados a seco de trajes en el día.—Planchados de trajes y desinfectados en veinte minutos.

Talleres montados recientemente con todos los adelantos modernos dentro de Granada para atender a nuestra apreciable clientela.—Solo empleamos los colores recibidos directamente de Alemania, para garantía en solidez de nuestros trabajos.

Reyes Católicos, 15 (esquina a la calle Salamanca)

CARBONES SAN FELIPE

FERNANDEZ LIMONES

GRAN CAPITAN, NUM. 10 : TELEFONO, NUM. 163

VENTAS A DOMICILIO

PESETAS PESETAS

Antracita galleta quintal 6'00 Cisco de picón (saco de hectólitro) 6'30

Cok metalúrgico 7'50 Envase a devolver 1'50

Especial de fragua 6'00 Cisco de picón (medio hectólitro) 3'25

Hulla vapor 6'00

Ovoides 5'00 Envase a devolver 1'00

LOS SOLDADOS QUE SIRVEN EN AFRICA

Regresarán inmediatamente a España, hasta completar 12 meses de servicio activo, en cuya fecha son licenciados, si se acogen a los beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre de 1919, en armonía con la de 11 de Agosto de 1922 (D. O. número 180).

De igual beneficio disfrutarán los que estén sirviendo en la Península, los del REEMPLAZO DE 1922 próximos a reconcentrarse y SER SORTEADOS PARA AFRICA y los mozos que sortearán en Febrero de 1923.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A

Don José María de Lara

Hortaleza, 75 principal.—Madrid, y a

Don Casimiro Arroyo

Molinos número 17, principal.—Granada

CARBONES MINERALES

ALMACENES DE R. CASADO

Plaza del Lino (Párraga, 33)

TELÉFONO, NÚMERO 42)=(GRANADA

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Antracitas, primera calidad, doble cribado y galleta para cocinas y calefacciones, tonelada de 1.000 kilos 130 pesetas y pesetas 6 el quintal de 46 kilos.

Cok metalúrgico, para cocina, hornos y calefacciones, tonelada de 1.000 kilos 160 pesetas y pesetas 7'50 quintal de 46 kilos.

Hullas para fraguas, lavadas y cribadas, tonelada de 1.000 kilos pesetas 130 y pesetas 6 el quintal de 46 kilos.

Hullas de llama para vapor y calefacciones, tonelada de 1.000 kilos pesetas 130 y pesetas 6 el quintal de 46 kilos.

Ovoides de antracita, tonelada de 1.000 kilos pesetas 105 y pesetas 5 el quintal de 46 kilos.

Cisco de orujo para braseros, saco grande de un hectólitro, sin envase, 6'50 pesetas; medio hectólitro; sin envase, 3'25 pesetas.

NOTA.—Esta casa no tiene más que carbones de primera calidad, adquiridos directamente de los centros productores. Se sirve a domicilio desde un quintal en adelante. Se garantiza el peso.

Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar sustancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jacabo que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jacabo de



HIPOFOSFITOS SALUD

más de 50 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. No se le debe dar a los niños que no se han desarrollado completamente.

Impreso en tinta roja.

AVISO

Mosaicos hidráulicos

Disuelta la razón social Torres y López, y divididas las máquinas, herramientas y materiales todos que existían en la Fábrica San José, Real de San Lázaro, 16, el socio de ella don Valeriano Torres ha constituido Sociedad regular colectiva con sus hijos, bajo la razón social

Torres y López Hermanos

para continuar en esta capital y en la de Jaén el mismo negocio de fabricación de mosaicos, tubos de cemento y piedra artificial, con el mismo maestro, maquinaria y materiales y para la venta de cementos Lafarge, Landfort y Cal hidráulica.

Fábrica en construcción: Avenidas de Alfonso XIII y de los Andaluces, frente a San Juan de Letrán (frente de San Lázaro). Despacho y Exposición de muestras Gran Vía de Colón, 40, en donde se realizan existencias de la entidad disuelta y se venden las de nueva fabricación.

TELEFONO, NÚMERO 532

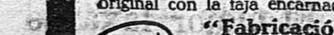
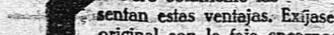
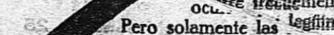
La ventaja especial

de las legítimas tabletas "Bayer" de Aspirina estriba en su propiedad de disolverse instantáneamente en el agua. En casos de neuralgia, dolores de cabeza, y de muelas, etc. así como contra la gripe y reumatismo, se tomarán las tabletas de Aspirina, no solas, sino disueltas en agua o té.

No ocasionan jamás dolores de estómago, como ocurre frecuentemente con las imitaciones.

Pero solamente las legítimas tabletas "Bayer" de Aspirina presentan estas ventajas. Exíjase por lo tanto solamente el embalaje original con la faja encarnada, la Cruz Roja y la inscripción:

"Fabricación especial para España"



nión del Patronato de las Hurdes, a la que asistirá el ministro de la Gobernación y el obispo de Cáceres.

Barcelona

Los sindicalistas felicitan al ministro Barcelona 3.—Los sindicatos libres han telegrafiado al ministro del Trabajo felicitándole por el Decreto de sindicación obligatoria.

Terminan exponiendo su deseo de que esta fórmula de sindicación libre se hubiese adoptado antes.

Arlegui se despide Barcelona 3.—El general Arlegui estuvo hoy despidiéndose de las autoridades.

Se cree que no marchará a Madrid hasta la próxima semana.

Militin sindicalista Barcelona 3.—El domingo celebrarán los sindicalistas del Único un mitin-monstruo para fijar posiciones y aclarar la nebulosa patronal.

Ardanz lo piensa mejor Barcelona 3.—Se ha comentado mucho la entrevista celebrada hoy entre el Gobernador civil y el señor Cambó.

El general Ardanz que había dicho se proponía suprimir el juego y proceder contra los cabarets y cafés conciertos ha manifestado hoy después de la conferencia con Cambó que no se puede ir tan deprisa.

Se supone que en esta nueva decisión han influido razones políticas.

El conflicto de la Banca Barcelona 3.—Convocados por el general Ardanz se reunieron el presidente y secretario de los Banqueros y una comisión de empleados de Banca y Bolsa.

La reunión fué muy extensa, no adoptándose ningún acuerdo.

Parece ser que hay corrientes de arreglo.

España en Marruecos

(El coronel Egido) Madrid 3.—Por haber sido nombrado presidente de la Comisión informativa del cuerpo de Intendencia de este territorio don Babilés Egido, ha cesado en este último cometido, que desempeñará internamente, el teniente coronel director del Parque de Suministros don Manuel Álvarez Ossorio.

Varias noticias Melilla 3.—Procedente del Peñón, ha llegado después de haber efectuado un recorrido por las cábilas de Beniurraguel y Beni Tuzin, el indigena Abs Solañ, que desde hace muchos años residen en aquella plaza.

Probablemente, hoy zarpará rumbo a Alicante, el buque parque aerostático «Dédalo».

En la enfermería del campamento de Dar Drius, ha fallecido a consecuencia de las graves heridas que sufrió en las operaciones últimamente efectuadas, el indigena de la harka amiga Mohamed Ben Hamed.

Hoy marchará a Tetuán el capitán de artillería señor Llamas, afecto al Gabinete militar del Alto Comisario.

Recogida de armamento Melilla 3.—Fuerzas de la policía indígena de la tercera mita, que manda el capitán Gavilá, han recogido entre los kabilenos de Beni-Sicar sesenta y nueve fusiles Mauser, treinta y nueve carabinas del mismo sistema y treinta y tres Remington.

Ayer tarde se hizo entrega de este armamento en la Comandancia General.

El campamento de Beni-Faklan Melilla 3.—Se ha reducido el campamento de Beni-Faklan, quedando en dicho lugar dos compañías de fusiles y una de ametralladoras del regimiento de Ceriñola, al mando del teniente coronel Monzónis.

El convoy a las menores Melilla 3.—Se ha dispuesto que una vez amaine el temporal se ponga en efecto un convoy a las plazas menores las embarcaciones designadas para dicho servicio.

El aligbe «Progreso» y el motor «Cocodrilo», comenzaron ayer a cargar importante cargamento de agua.

Uno de estos días saldrá el vapor «Gandia» llevando convoy para los prisioneros.

A su bordo marchará el capitán médico don José Morales Díaz.

Convoy a las nuevas posiciones Melilla 3.—En las primeras horas de la mañana de ayer salieron fuerzas del campamento de Dar Quebdani con objeto de efectuar convoy de viveres a las nuevas posiciones de Aixdir Azús, Halaut y Nador de Beni-Uiches.

Las fuerzas, que efectuaron el convoy con absoluta normalidad, iban protegidas por dos batallones de infantería.

Aprovechando el convoy, se reforzó la artillería de dichas posiciones.

Sumisiones de Beni-Said y Tensaman Melilla 3.—Como resultado de la labor política llevada a cabo tan buen éxito, ha quedado sometida al Majzen la cabila entera de Beni-Said, a excepción de los jefes Kadur Naamar y Amar Buaga.

También se han sometido buen número de indígenas de la cabila de Beni-Uiches.

De Tensaman se han presentado Bu Kadur y Mohan Karkás, que gobiernan la mitad de la cabila.

Zoco sorprendido Melilla 3.—En la incursión llevada a

cabo por los indígenas auxiliares que estaban bajo las órdenes de capitán Fortea, llegaron hasta el zoco Yemaá de Sidi Chaib, que estaba celebrándose.

Amarusen hizo publicar un pregón, diciendo que cada cual manifestara si estaba o no con el Majzen.

Inmediatamente hicieron acto de su misión unos doscientos, presentándose el resto por la noche.

Otros cinco cañones rescatados Melilla 3.—En las inmediaciones de la zauia de Sidi Abdalá fueron cogidos al enemigo el día 29, cuatro cañones y uno en las proximidades del zoco de Seb.

El capitán Fortea ha dispuesto sean trasladados a Dar Quebdani, para unirlos a los once que hay aparcados en aquel campamento.

El parte oficial Madrid 3.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos desde Melilla comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Por efecto del temporal no he recibido el parte de novedades de los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla, una escuadrilla de aviación bombardeó anoche con acierto las concentraciones acampadas en las proximidades de Tizzi Asa, valiéndose de las mismas hogueras que habrían encendido los rebeldes.

Hoy, cuatro escuadrillas de aviones y la de hidroaviones se elevaron bombardeando concentraciones y núcleos numerosos que divisaron en la orilla del río Tebu.

En el resto del territorio, sin novedad. Esta tarde asistió en el zoco el Had de Beni-Sicar, a la fiesta que se celebraba con motivo de la entrega de un caballo que la Junta de Arbitros regala por suscripción pública al prestigioso y fecundísimo Abd-el-Kader para premiar su labor pacifista y su adhesión al Majzen y amor a España.

A dicha fiesta acudieron muchos moros de los poblados limítrofes, acompañados por las autoridades de la plaza y numeroso público de Melilla.

En Alhucemas y Peñón sin novedad. Acaba de recibirse el siguiente telegrama de Tetuán:

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

Detalles del combate de Tizzi Asa Melilla 3.—Ampliando detalles del combate de Tizzi Asa, se confirma que los rebeldes que agredieron a nuestras fuerzas eran unos cuatrocientos, mas los que asistieron al zoco de Tesaman que acababa de celebrarse.

El enemigo aprovechó el paso de los regulares por una vereda en que tenían que marchar en fila india.

Las fuerzas de policía mandadas por el capitán Alonso, sufrieron frenta bajas.

El Tercio protegió la retirada desde el llano de Tafar it.

También fueron heridos el teniente de Regulares don Mateo Guerra, el oficial médico y los sargentos Navarro, Casás, Toledano y Brosel.

Resultó muerto el sargento Dañana.

Los heridos fueron trasladados a Drius en automóviles escoltados por camiones blindados.

La enfermería que acompañó al comandante médico Noguera es el aeroplano que lo condujo a Drius, se llama Elvira López, y ha sido propuesta para una recompensa por su admirable arrojo.

Los aeroplanos bombardearon Amekran y el nacimiento del río Kebir.

El ataque al avanzado de Tizzi Asa se efectuó por la noche teniendo por nuestra parte nueve heridos.

El enemigo sufrió grandes pérdidas, dejando algunos muertos en las alambradas.

Las confidencias confirman esta impresión.

El general Burguete estuvo en Dar Drius visitando a los heridos.

También estuvo la duquesa de la Victoria que fué felicitada por el Alto Comisario, como así mismo la enfermera Elvira López.

Viaje aplazado Melilla 3.—Se asegura que el general Burguete ha aplazado su viaje a Madrid hasta la semana próxima.

Legionarios licenciados Ceuta 3.—Han embarcado para la península trescientos legionarios que constituyen la primera expedición de licenciados que se alistaron para la campaña.

En el muelle fueron despedidos por comisiones de los cuerpos de la guarnición el teniente coronel Millán Astray y los jefes y oficiales de la legión.

Los del Tercio visitaron a España a la Legión y a Millán Astray.

Miscelánea Un fallecimiento Madrid 3.—Ha muerto en esta Corte don José María Cabanillas, secretario que ha sido hasta hace poco del Gobierno civil de Granada.

Belmonte y Sánchez Megias Madrid 3.—Se encuentra en esta Corte el ganadero peruano don Jesús Asín, propietario de la ganadería La Rinconada de Mala, el cual se propone organizar en Madrid una corrida con toros de su ganadería lidiados por Belmonte y Sánchez Megias, que se despedirán del público de esta Corte.

¿Le interesa?

Se venden 20 casas entre 5 a 25.000 pesetas de precio; 15 entre 25 a 50.000; 8 entre 50 a 100.000 y 4 de 100.000 en adelante. 40 cármenes entre 9 a 30.000. 8 cortijos entre 25 a 150.000 y varios marjales en esta vega; varios vagones de habas, maíz y cebada; una partida de aceite; muebles de un comedor, seminuevo, por traslado.

Se traspasan 30 e establecimientos industriales, entre fondas, posadas, comestibles y tabernas.

Se ofrecen para dependencia varios individuos, previo informe.

Razón, en la Agencia general de Negocios.

El Sagrado Corazón de Jesús incorporada y en inteligencia con otras de naturaleza análoga y con representantes en los pueblos. Dedicada también a tramitación de documentos.

Ancha de la Virgen, 15, Granada

MILQ

Harina dextrinada molida

Sin adición de leche

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NETSLE

GRAN VIA LAYETANA, 41 BARCELONA

ACADEMIA ISIDORIANA

PREPARACION MILITAR ARRIOLA, 13 GRANADA

La Dirección de estas clases está encomendada al comandante de Infantería don Eugenio Serrano, secundado por personal profesional y técnico competente.

El número de alumnos que en las Academias militares han obtenido plaza en las últimas convocatorias es la mejor garantía de la enseñanza que los alumnos reciben.

Alumnos ingresados: D. Daniel Peinado Ruiz, D. Antonio Gutiérrez, D. José Vita Peña, D. Juan R. Frias, D. Natalio Ibañez Ruiz, D. José Nesterés Cuéllar, Don Antonio de la Torre Cambil, Don Diego Ruiz Casero, D. Manuel Rubio Moscoso, D. Manuel Perál Diaz, D. Laureano de la Torre Galán, D. José Rodríguez Castillo, D. Domingo Salvatierra Molina, D. Juan Ollero Morente, D. Manuel Bustos García, D. Damían Gavarrón Zambrano y D. Daniel Oliver Osuna.

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Noviembre. Para reglamentos al Director D. José Molina Fernández.

BALNEARIO DE ZUJAR

Estación Zujar Freila - Línea Sur de España A CINCO HORAS DE GRANADA

Aguas cloro-sulfatado-sódicas-magnésicas-sulfúricas-nitrogenadas TEMPERATURA DE 28 A 40 GRADOS

La posesión de un 94/46 por 100 de azoe acompañado de muy atendida cantidad de gas sulfúrico, y de una formidable radioactividad (403.176.000 voltios en hora) da a este singular y colosal venero milagrosa eficacia en los catarrros laríngeos y bronquiales. La enorme radioactividad superpuesta a la característica mineralización de las aguas de Zujar las especializa también en el reumatismo subagudo, del que son variedades étnicas las neuritis y neuralgias a frigore, (singularmente las cláticas, lumbos-abdominales e intercostales); en las determinaciones nerviosas de ciertos estados constitucionales (afecciones medulares, histérismo, corea); en las enfermedades de la piel sean de origen nervioso, diatéstico o microbiano, y por último, en todas las manifestaciones artificiales y lúcticas.

Como los manantiales de Zujar dan nacimiento a un verdadero río de agua medicinal (419-340 litros por hora) todos los bañistas pueden bañarse en albercas individuales de agua corriente que, por serio, no pierde temperatura ni gases constantemente renovados.

Este año se han inaugurado instalaciones de baños de vapor a 40 grados y nuevos aparatos para inhalaciones radioactivas sulfurosas y nitrogenadas.

HOSPEDAJE DESDE 6 PESETAS TODO COMPRENDIDO Tarifas muy económicas. Servicio de carruajes a todos los trenes. Estafeta de Correos. Telégrafo público. Inmenso parque

Temporada oficial: 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre Para más detalles dirigirse al Administrador que reside en el Balneario

PARA MUEBLES

de buen gusto y sólidos, se advierte al público que antes de comprar, visite la

Exposición de la casa Hernández

Es la más surtida en Granada Escudo del Carmen, núm. 3



Consumo 1 1/2 vatio por bujía

Exija esta marca si desea una luz blanquísima De venta en Granada

Eduardo Cervera. - Reyes Católicos, 37

Advertisement for Purgante YER, featuring a large illustration of a man's face and the product name in large letters.

Se vende auto-camión «Peugeot», seminuevo, de tres toneladas, muy consistente y en perfectísimo estado, con motor de los más modernos producidos por dicha fábrica. Siendo muy apropiado para montar en carretera para viajeros o cosa análoga.

Razón en esta Administración

Se alquila Marjal y medio tierra, laborable, cochera y cuadra grandes, árboles frutales y agua propiedad, todo unido.

Darán razón, Concepción, 1, 2.º

GANADEROS

Sembrar para vuestros ganados la nueva alfalfa de invierno llamada BERSIN

Excelente forrajera cuyo cultivo se está extendiendo rápidamente por toda España, por ser la única hasta hoy que produce rica y abundante cantidad de forraje para invierno.

La siembra de esta forrajera se hace desde 1.º de Septiembre a fin de Octubre: se le puede dar, cultivada en buenas tierras, de 8 a 10 cortes, y siendo planta anual, se agosta en el mes de Julio, dejando como leguminosa inductora de azoe un gran rastrojo para la rotación de otro cultivo.

Venta exclusiva de esta semilla en GRANADA

JUAN LEYVA. - Mesones, 3 y 5. Granada

MUY IMPORTANTE A LOS ESTUDIANTES

Academia preparatoria Ntra. Sra. de las Angustias

Calle de San Matías, 23. - Granada

Directores: D. Luis Medrano, Capitán de Artillería y D. Antonio de Fuentes, Capitán de Infantería

Carreras militares. 500 plazas (primera) en Junio

Quinto convocatoria de ingreso anunciada ya; la primera de ellas empieza en 15 de Junio y las restantes tendrán lugar a partir de esa fecha, cada ocho meses.

Las asignaturas que componen el plan de ingreso están agrupadas en cinco ejercicios que pueden aprobarse a voluntad, en una sola convocatoria o en varias.

Para los alumnos que desean aprobar algunos ejercicios en el mes de Junio, queda abierta la matrícula hasta el 1.º de Octubre.

No existiendo el Bachillerato, la preparación y Carrera Militar pueden hacerse en total en cinco cursos menos que las Carreras Universitarias.

La mejor edad para empezar la preparación es la de once años. Para el número creciente de nuestros alumnos que de niño en el año de creación de este Centro (1917) llega en la actualidad a 36, evidencia la competencia del Profesorado y el éxito que esta Academia viene obteniendo en los exámenes en años anteriores.

Excelente internado bajo la dirección de un señor sacerdote

EXTERNOS-MEDIO PENSIONISTAS-INTERNOS Informes y reglamentos, San Matías, 23. - Teléfono, 576

CANAS! El mejor tinte

AQUA DE ABSINIA LUQUE

DE FAMA MUNDIAL

Instantánea. No contiene Nitrato de Plata. Tine hasta la raíz

De venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías de toda España

LABORATORIO "LUKOL"

JEREZ DE LA FRONTERA. Apartado 46

DE VENTA EN GRANADA. Sres. Ruiz y Carmona, Zacatin, 1. Pablo Rodríguez «La Florida». Montes Garzón (Farmacia). García Tarifa. Doroteo González, Salamanca, 12. Estrella del Norte. Sres. Hurtado Hermanos, Salamanca. Farmacia Alhambra. Brandío Calonge, Mesones, 39. Corral y Navarrete. Don José Gutiérrez, farmacia, Reyes Católicos, 62. Leopoldo Martínez, Droguería. Sr. Díaz, Farmacia, Plaza Nueva

EL REGALO

Plaza Bib-rambla, 21, 22, 23 y Arco de las Orejas, 11 Pedro Cubillas Mesas

Este nuevo establecimiento que acaba de abrirse, es el que venderá todos sus artículos a precios sumamente económicos. Recomendamos a todo el que tenga que hacer sus compras de pieles, calcetines, medias, camisetas, perfumería, biteria, bordados, encajes, cuellos, puños, tirantes, ligas, corbata, hules, guantes, maletas, cabac de viaje, paraguas, no las haga sin visitar antes esta casa.

Plaza Bib-rambla, 21, 22, 23 (al lado de la tienda de los Muñecos)

Se vende Un faeton jardinera, nuevo, para una caballería. Darán razón en el Parador de San José.

Liquidación Por cerrar en el negocio se liquidan todos los muebles en existencia a precios baratísimos.

Gran Rifa Conoce V. la gran Rifa Infantil que anualmente organiza en Sevilla el BAZAR DE LA CAMPANA? Si va V. a Sevilla visite la Central de dicho Establecimiento (CAMPANA, 8; CARPIO, 1 y TARRIA, 13), y pida los billetes correspondientes a su compra; y no deje de visitar la Exposición de Dormitorios, Comedores y Muebles sueltos en la SUCURSAL, CAMPANA, 5.

El mejor laxante

LAXETOL

MONTES GARZUN

El capricho de un rico

Sir Harris Davidson, que hace una docena de años se hallaba aun encerrado en las estepas californianas, y que, merced a su perseverante trabajo había llegado a ser «Rey de las conservas» no era, como lógicamente podría creerse, una especie de salvaje ineducado.

Conforme con su propósito, el millonario había llamado a Golinelli, que se presentó en casa de Sir Harris con la patulancia en el carácterística, y que le hacía aparecer como un fantoche insostenible; pero el millonario no era hombre que se dejase fácilmente impresionar por actitudes petulantés.

«Señor tenor—le dijo de golpe y porrazo Sir Harris—os he oído cantar y he quedado verdaderamente entusiasmado de vuestro arte. ¿cuanto queréis por venir diariamente a mi casa a cantar un trozo de ópera durante un plazo de dos meses?»

«Señor tenor—le dijo de golpe y porrazo Sir Harris—os he oído cantar y he quedado verdaderamente entusiasmado de vuestro arte. ¿cuanto queréis por venir diariamente a mi casa a cantar un trozo de ópera durante un plazo de dos meses?»

«Señor tenor—le dijo de golpe y porrazo Sir Harris—os he oído cantar y he quedado verdaderamente entusiasmado de vuestro arte. ¿cuanto queréis por venir diariamente a mi casa a cantar un trozo de ópera durante un plazo de dos meses?»

«Señor tenor—le dijo de golpe y porrazo Sir Harris—os he oído cantar y he quedado verdaderamente entusiasmado de vuestro arte. ¿cuanto queréis por venir diariamente a mi casa a cantar un trozo de ópera durante un plazo de dos meses?»

Revista de Mercados

Cotización de cereales: Trigos macizos, de 19'03 a 20'00 pesetas fanega; habas mazaganas 24'50; cebas corderas 25; cebada a 11'50; avena, 18; yeros, 25; maíz, 17; guías, 23'50; chicharos, 25; garbanzos de agua 47'50 los 100 kilos; batata 70 a 100, fijos, 1'40; habichuelas de 40 a 75; pulpa desecada, 285 toneladas.

Sección religiosa

Sábado 4 de Noviembre de 1922. Oración a las cinco y tres cuartos.—A las ocho.—Alba a las cuatro.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

REGALO A LOS COMPRADORES DE LOS ALMACENES SAN JOSE. por cada compra de 25 pesetas se da una de participación en el NUMERO 32.618 para el sorteo de Navidad a cambio del ticke numerado desde esta fecha.

Ford EL AUTOMOVIL UNIVERSAL Gran rebaja de precios. Turismo sin arranque 3.575 pesetas. Turismo con arranque y llantas desmontables 3.710 id.

Esas malditas botas. Que ha estrenado usted últimamente, no se amoldan bien a su pie y le han producido callos y tal vez duzquezas que le martirizan cruelmente.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO. de glicero-fosfato de calcio con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

AGUAS MINERALES. Farmacia MONTES. Reyes Católicos, 20.—Granada. Siempre muy frescas.

Ceregetosa. S. ORTIZ. Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Inimitable como alimento para niños, ancianos.

EL SIGLO. Gran sastrería. Ropas hechas para caballero y niños. Primera casa en gabanes y gabardinas.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado. REYES CATOLICOS, NUM. 8. Sección especial para trajes a medida. REYES CATOLICOS, NUM. 8.